

Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(09 de marzo de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, a los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y a los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas con once minutos, del día nueve del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador, Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Ismael Escamilla González; Evelyn Espinosa Guerrero; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; y Jaciel Terrazas Sánchez; Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente: -----

----- Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Asistencia; -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; -----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día; -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso, del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2022; -----
- 5.- Correspondencia recibida en el Ayuntamiento; -----
- 6.- Asuntos Generales; y -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

Primero.- Registro de Asistencia. Estuvieron presentes en la sesión veintiún integrantes del Ayuntamiento, estando ausente el Regidor Francisco Javier Vargas Pacheco. -----

Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar; solicitándose, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud y que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del *Operativo Escudo para un Hidalgo Seguro*, implicando el distanciamiento social para enfrentar la pandemia del Covid-19, decretar la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con carácter de virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos. ---

Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día. Después, el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y, al no presentarse observaciones al mismo, la Secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./28SO/282/09MARZO2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo. -----

Cuarto.- Presentación para su aprobación, en su caso, del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2022. Al iniciar el desahogo de este punto el Secretario Municipal solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de acta a aprobar, en razón de haberse circulado anticipadamente y por consecuencia ya ser del conocimiento de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, lo mismo que del resto de los documentos asociados a los demás puntos del Orden del Día. El Presidente Municipal sometió a la consideración del pleno dicha solicitud y, al no presentarse Intervenciones, se instruyó a la secretaria para que tomara la votación, lo cual generó el Acuerdo **A.M.R./28SO/**

Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(09 de marzo de 2022)

283/09MARZO2022: En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto de acta correspondiente a la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2022, así como de los documentos asociados a los demás puntos del orden del día. Acto seguido el Presidente Municipal puso a la consideración del pleno el contenido del proyecto de acta correspondiente a la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación para su aprobación, lo cual generó el Acuerdo **A.M.R./28SO/284/09MARZO2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2022. - -

Quinto. Correspondencia recibida en el Ayuntamiento.- En ese punto el Presidente Municipal Instruyó al secretario para que procediera a despachar la correspondencia del Ayuntamiento, a lo que el secretario informó que se recibieron tres escritos que se detallan en el siguiente cuadro:- -

Documento	Remitente	Resumen contenido	Trámite sugerido
Oficio Número UPyE/016/2022	Ing. Natalia Kozlenkova Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación	Informa los resultados sobre la Implementación del PBR-SED en los Municipios de Hidalgo 2021	Turno a las comisiones de Hacienda Municipal, Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Mejora Regulatoria y Desarrollo Municipal para su atención.
Oficio de fecha 24 de febrero de 2022	MPCM. Marilyn Stephany Espinosa Guerrero Cronista Municipal de Mineral de la Reforma	Solicita se le extienda el nombramiento correspondiente	Turno a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su seguimiento.
Oficio Número ST/302/2022	L.C. Ana Laura Ortiz Flores Secretaria de Tesorería	Informa respecto al tema de la exención de pago predial de las cuentas de la Asociación Civil Construyendo Esperanzas y de la UAEH	Turno a la Comisión de Hacienda Municipal para su atención.

Acto seguido, la secretaría sometió a votación el trámite sugerido a cada uno de los escritos recepcionados, tomándose el Acuerdo **A.M.R./28SO/285/09MARZO2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad el trámite sugerido en el cuadro anterior a los documentos recibidos por el Ayuntamiento. - -

Sexto.- Asuntos Generales. Se registro el Regidor Luis Enrique Baños Gómez, para preguntar el avance del relleno sanitario, a lo que el Presidente Municipal respondió que por cuestión de autosuficiencia en la recolección y disposición final de los desechos sólidos, el tema del relleno sanitario se debe socializar con los vecinos del lugar y les solicitó a los miembros del Ayuntamiento que pudieran auxiliar con la ciudadanía manifestando en el cabildo, en su caso, su desacuerdo para llegar a un consenso. La Regidora Delia Abril Ortiz Díaz solicitó la palabra para manifestar su felicitación a sus compañeros del Ayuntamiento por la iniciativa de ley npresentada ante el Congreso del Estado. No habiendo otro asunto que tratar en esta parte de la sesión, se procedió a desahogar el siguiente punto en el orden del día. - -

Séptimo.- Clausura de la sesión. El Ciudadano Israel Felix Soto, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día nueve de marzo del año dos mil veintidós. Procediendo a elaborar esta acta, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. - -

(Handwritten signatures and marks)

Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(09 de marzo de 2022)



Presidente Municipal Constitucional	
Israel Felix Soto	
Síndica Procuradora Hacendaria  Matilde Ortega Martínez	Síndico Procurador Jurídico  Germán Montealegre Salvador
Regidores	
 Enrique Ángeles Reyes	 Luis Enrique Baños Gómez
 Armando Carreón Cervantes	 Evelyn Espinosa Guerrero
 María Fernanda De la Torre Zúñiga	 Ismael Escamilla González
 Martha García Hernández	 Janir García Reyes
 Leslie Daniela González Sánchez	 Max Michael Jiménez Bautista

Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(09 de marzo de 2022)

 Rosalinda Lira López	 Hilda Miranda Miranda
 Delta Abril Ortiz Díaz	 Ivonne Ortiz Soto
 Isabel Rodríguez Enciso	 Dulce María Sánchez Martínez
 José Luis Serrano González	 Jaciel Terrazas Sánchez



Certifico y hago constar que son ciertos los acuerdos que se trataron y su aprobación por los que participaron, y refrendo la firma del Presidente Municipal Constitucional de conformidad al artículo 98 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.-----

----- Doy fe -----



Rubén Augusto Muñoz Saucedo
Secretario General Municipal